

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

GAYA NUÑO, JUAN ANTONIO: "**Luis Paret y Alcázar**..—Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. T. LXI, Madrid, 1952, págs. 88-153, 40. fig.

Nada más oportuno que este trabajo de Gaya Nuño para insistir sobre la tan manoseada escasez de monografías y catálogos referentes a nuestros artistas, no solo de segunda o tercera fila, si no lo que es más lamentable de primera, debido en su totalidad a que las tareas de investigación giran única y exclusivamente alrededor de tres nombres: el Greco, Velázquez y Goya. Toda esta labor es meritoria y digna de elogio, pero debemos preguntarnos: ¿La historia de la pintura española empieza y termina con estas tres figuras...? Hay y habrá como es lógico, otras que deben merecer igualmente el interés de los investigadores; para que sus nombres hoy casi en el anonimato, ocupen el lugar que les corresponda y puedan ser admirados no sólo por los estudiosos sino también por todos aquellos que deseen conocer el origen y desarrollo de nuestra pintura a través de los tiempos.

Reconocida esta laguna en figuras de primera fila, no es de extrañar que el autor se lamente de la falta de estudios y catálogos que hablen de Angel Nardi, Juan Bautista Martínez del Mazo, Ramón Bayeu, etc., al ser de una categoría muy inferior a los anteriormente citados.

El mismo confiesa que el presente trabajo sobre Luis Paret y Alcázar fué escrito en 1946 con motivo de celebrarse el segundo centenario del nacimiento del artista y que no vió la luz entonces debido al interés que en aquella época despertaba todo lo concerniente a Goya.

Labor digna de elogio es la emprendida por Gaya Nuño al pretender revalorizar a un pintor, cuya gloria póstuma se redujo a una nota nerológica, un elo-

gio, una monografía brevísima y a dos artículos más, así como a una serie de menciones sin transcendencia alguna.

Nos presenta al artista a través de varias etapas fundamentales de su vida: juventud, estudios y viajes; finalizando con una visión amplia y profunda de sus aptitudes como dibujante.

Fué Paret «arquitecto, decorador mural, pintor de composiciones sacras». Llegó a cultivar casi todos los géneros, usando las técnicas del óleo temple y acuarela. Como discípulo de La Traverse, recibió del maestro la predilección por el azul y el dibujar rostros impersonales, características propias del amaneramiento francés. En sus obras se deja sentir igualmente el influjo de los maestros italianos, Canaletto, Guardi y Pannini, haciéndose patente en las acabadas el recuerdo de Fragonard.

Elogiábamos en un principio la tarea de Gaya Nuño, al estudiar una figura poco conocida; pero este elogio ha de extenderse al leer el capítulo décimo de su trabajo, dedicado a catalogar sumariamente la obra de Paret, compuesta de 221 fichas, con un apéndice de nueve obras más, falsamente atribuidas a este artista.

El avance para lo que pudiera ser la monografía completa de Luis Paret está hecho y no dudamos que la ocasión brindada por el autor, en este interesante trabajo, caracterizado por una absoluta seriedad científica y revelador de una sólida preparación artística, ha de ser favorablemente acogido, principalmente por los estudiosos de nuestra pintura del siglo XVIII, ya que Paret es parte de los peldaños que algún día habremos de tener presentes si deseamos conocer a fondo la Historia de la Pintura Española, aún hoy, en gran parte inédita.

M.^a DOLORES ANDUJAR POLO

ANGULO IÑIGUEZ, DIEGO: «Manual de Historia del Arte».—Madrid. C. Bermejo, impresor, 1954. 2 vol.

El Profesor Diego Angulo, autor de varias monografías y de numerosos artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras, nos da con este nuevo libro una prueba más de su infatigable actividad.

El presente Manual dividido en dos volúmenes, está expuesto en forma didáctica; muy a propósito para aquellas personas que careciendo de conocimientos artísticos, desean adquirir una visión clara y sencilla de la evolución del Arte a través de las diferentes épocas. Los alumnos universitarios a quienes va dirigi-

do especialmente, hallarán en él, un magnífico auxiliar para introducirse en el campo de la Historia del Arte con facilidad.

Consta el primer volumen de diecinueve capítulos. Comenzando con uno dedicado a vocabulario y técnicas, de fácil comprensión para el lector por la serie de grabados que lo ilustran.

El arte prehistórico, juntamente con el de las civilizaciones antiguas: Egipto y Asia Anterior (Caldea, Asiria, Persia, cultura hitita, Fenicia y Palestina), aparecen en este Manual sin grandes complicaciones cronológicas ni pesadas listas de hallazgos y sí con un estudio comparativo poco frecuente en esta clase de obras y sin embargo de gran utilidad, pues la mayor parte de los estilos artísticos han tenido su origen en estos pueblos primitivos, especialmente en el persa, cuyo arte correspondiente a la dominación sasánida ha influido notablemente en la arquitectura y formas decorativas empleadas en el Imperio Bizantino; elementos que más tarde haría suyos el arte islámico, el asturiano y finalmente el románico.

El arte griego y romano son objeto de sendos capítulos precedidos por una serie de consideraciones referentes al arte prehelénico (Creta, Tirinto, Micenas y Troya) y etrusco respectivamente. Entre las manifestaciones artísticas de este último pueblo, presta su particular atención a la Loba del Capitolio, obra en bronce, cuya filicación etrusca y no griega, comparte el autor con Strong y Adella Seta, en contraposición con Petersen y J. Garcopino.

El estudio del arte de la India, Extremo Oriente y América prehispanica, constituye una novedad por tratarse de materias poco frecuentes en los Manuales.

Dentro de las más modernas teorías y sin el empleo de cuadros esquemáticos, tan expuestos a continuas modificaciones, pero con una distribución sistemática perfecta, el autor enjuicia los estilos cristiano primitivo, bizantino, prerrománico, árabe, románico y gótico; finalizando el primer volumen con lo concerniente al arte islámico oriental posterior al siglo XI y con un estudio conciso del arte granadino y mudéjar.

La materia del segundo volumen divide en veinticinco capítulos, abarca desde el Renacimiento italiano hasta el siglo XX.

Al tratar del barroco da lugar preferente a la escuela española, de gran riqueza decorativa; no limitándose como Italia y Francia solo al ornato del interior sino mostrándose de igual forma en la fachada de los edificios. Considera igualmente cómo nuestro barroco se extiende al otro lado del Atlántico produciendo monumentos de primer orden durante el siglo XVII, si bien como él mismo apunta, la arquitectura barroca mejicana es esencialmente dieciochesca.

Con el arte neoclásico, el romanticismo y eclecticismo, estilo funcional: el cubismo, el rascacielos, Picaso, el Futurismo, etc., el profesor Diego Angulo po-

ne fin a este excelente Manual, que cumple sin ningún género de dudas el propósito del autor de dar una síntesis elemental de la Historia del Arte, con amplio material gráfico y copiosa bibliografía, no sólo general sino hasta monográfica para cada uno de los capítulos de que consta la obra.

M.^a DOLORES ANDUJAR POLO

Colección de «Monografías Bibliográficas», volúmenes I a IV. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1954.

Bajo la dirección de José Simón Díaz, cuya acertada y tesonera laboriosidad merece todos los encomios, se ha iniciado hace meses la publicación de una serie de utilísimos cuadernos bibliográficos sobre temas de nuestra cultura, encaminados a orientar en su estudio a propios y extraños. En el prospecto anunciador de tales monografías leemos estas palabras: «Desde los más eminentes investigadores hasta los simples aficionados y principiantes, se ven obligados a dedicar una parte de su tiempo a la enojosa y difícil búsqueda de la indispensable información previa. Para ir remediando este grave problema, la colección *Monografías bibliográficas* se propone facilitar en pequeños fascículos, de unas cincuenta páginas de extensión, guías esquemáticas y científicas, preparadas por especialistas, sobre temas vitales de la Cultura española, completando la descripción bibliográfica de los manuscritos e impresos existentes sobre la materia respectiva, con anotaciones críticas, indicación de las reseñas solventes publicadas sobre ellos y la localización exacta, incluso con la signatura correspondiente, de los ejemplares de la obra conservados en las bibliotecas de Madrid. Los temas generales de interés para los hispanistas, los problemas esenciales de la Historia, la Literatura y el Arte, la bibliografía de carácter local sobre las regiones, provincias y ciudades de España, y de manera principalísima toda la relacionada con Madrid, serán objeto de particular estudio para los colaboradores de esta nueva colección». Un equipo de prestigiosos especialistas está encargado de la confección de estos volúmenes.

Cuatro han visto la luz hasta el momento, a saber: I, *La investigación bibliográfica sobre temas españoles* (entiéndase temas literarios), por José Simón Díaz, quien tomando pie en la personalidad de Mesonero Romanos—su vida y su obra—enseña cómo y por dónde han de dirigirse las pesquisas tendentes a proporcionar información bibliográfica al estudioso en trance de investigador sobre temas literarios españoles; II, *Introducción al estudio de la Cultura Española*, por María de la

Paloma Rueda. Se trata de una sumaria y suficiente guía bibliográfica para quien desee tomar contacto con la cultura española en sus apartados o aspectos de: el Idioma, la Literatura, la Historia, el Arte, la Geografía, la Música, el Folklore y los Viajes; III, *La Teoría Literaria. (Retóricas, Poéticas, Preceptivas, etc.)*, por Juana de José Prades. Dispuesta en orden cronológico—desde el siglo XVI hasta el actual—y alfabético se ofrece una casi exhaustiva relación de los libros españoles sobre las distintas materias que pueden integrarse en el abarcador enunciado de «Teoría Literaria»; IV, *Estudios sobre Menéndez y Pelayo*, por José Simón Díaz, quien ha recogido toda la bibliografía existente sobre la vida y la obra de don Marcelino, desde la escueta referencia periodística hasta el artículo extenso, el ensayo y el libro, ordenando tan vasto y vario conjunto dentro de unos cuantos epígrafes que permitan la pronta y eficaz consulta.

La idea y la realización de las «Monografías Bibliográficas» son acreedoras al elogio más sincero.

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ CACHERO

ANTONIO DE HOYOS: **Ocho escritores actuales.** Murcia, Ediciones «Aula de Cultura» de la Sección Femenina, 1954. Un volumen de 280 páginas en 4.º, con dibujos del pintor A. Hernández Carpe.

Resulta muy loable el interés que algunos profesores de literatura muestran por las actividades de nuestros escritores coetáneos; nadie más obligado que ellos a seguir de cerca, atentamente, esa labor. Emitir juicio sereno y verdadero, pronunciarse contra el confusionismo ambiente, en una palabra: orientar, es tarea privativa suya; como también lo es ofrecer a la historia literaria de mañana informaciones que quizá sean de valiosa utilidad. Antonio de Hoyos, docente en la Universidad de Murcia, figura entre quienes cumplen tan necesario y nada fácil menester.

Su libro *Ocho escritores actuales* es el primero de una serie dedicada a la más joven literatura española; se ocupa de otros tantos narradores, a saber: Carmen Laforet, José María Gironella, Elena Quiroga, Camilo José Cela (solamente de *La familia de Pascual Duarte*), Ana María Matute, Miguel Delibes, Dolores Medio y el prosista murciano Francisco Alemán Sainz. Un prólogo titulado «La crítica literaria y la novela actual española» precede a los ocho trabajos; éstos son un comentario crítico de la obra de los respectivos autores, seguido de una muy

breve entrevista con los mismos (Cela y Delibes se escapan a esta formalidad) y de una muestra antológica de su producción.

La novela española vive hoy día un momento ciertamente esperanzador y ello merced al esfuerzo de un nutrido y bien dispuesto grupo de creadores. Todavía es pronto para permitirse aserciones definitivas y conviene no pecar ni de cándido optimismo—confundiendo cantidad con calidad—, ni de negro pesimismo—poniendo en olvido las trabas de varia índole que pesan sobre los cultivadores del género—. He aquí, tan sólo enunciadas o aludidas, algunas cuestiones que, en unión de otras que Hoyos trata de paso a lo largo de su libro, me hubiera gustado ver desarrolladas debidamente en el prólogo del mismo.

Las referencias bio-bibliográficas que anteceden inmediatamente a todos y cada uno de los ocho trabajos, resultarían de mayor utilidad si fueran más pormenorizadas, hasta incluso con alguna que otra llamada a pie de página en la que se hiciera mención, por ejemplo, de juicios críticos insertos en revistas y diarios españoles, noticias éstas que facilitarían considerablemente la tarea de un futuro investigador, noticias que en libro de volumen como el aquí reseñado nunca desentonan.

A mi parecer la bondad de los trabajos que lo integran es algo desigual: la Matute y Delibes protagonizan los mejores, por más completos y ordenados, en tanto que los consagrados al «Pascual Duarte» y a Dolores Medio son más defectuosos, por reiterativos y divagadores.

En las páginas sobre Carmen Laforet destaca por su acierto lo que se dice acerca del dinero, de «su mando poderoso de dictador implacable» respecto de algunos personajes de las novelas extensas de la autora, de las cuales Hoyos estima *La isla y los demonios* como de «categoría literaria superior a *Nada*». Asimismo siente Hoyos dilección por *Un hombre*, la obra con que Gironella se dió a conocer obteniendo el «Nadal» de 1946, a cuyo comentario dedica bastantes páginas, demasiadas acaso habida cuenta de la página y media escasa que consume *Los cipreses creen en Dios* (aun cuando el crítico se justifica recurriendo a la «calidad impresionista» y a la «brevedad» de «estos ensayos»); certero el epígrafe denominado «Gironella sin prosa retórica». El tesonero y evidente progreso de Miguel Delibes novela tras novela es seguido puntual y sagazmente.

Otros varios, bastantes aspectos—la mujer como novelista y como objeto novelesco (páginas 29 a 31 y también otras páginas); ignorancia de *las cosas* por parte de muchos de nuestros narradores (pág. 207); temas que se echan de menos en el presente panorama novelístico (páginas 16 y siguientes); las culpas imputables a la censura (página 19); etc.—, podrían ser motivo de glosa, pero no es una recensión espacio idóneo para ello.

Que se discrepe de concretas opiniones de Antonio de Hoyos, que incluso advirtamos algunos defectos expositivos, nada grave supone contra el interés y

los aciertos de este conjunto de trabajos, que su autor caracteriza como breves, en cuanto a extensión, e impresionistas, por lo que atañe al tipo de crítica practicada.

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ CACHERO

Luis L. Cortés y Vázquez: **El dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora). (Toponimia, textos y vocabulario).**—Universidad de Salamanca, 1954. 196 págs. + 14 láminas.

En el extremo NO. de la provincia de Zamora hay alrededor de una docena de pueblecillos que si bien pertenecen oficialmente al partido judicial de Puebla de Sanabria, ni geográfica ni lingüísticamente tienen mucho que ver con los sanabreses propiamente dichos. Situados al O. de las sierras Segundera y Tejera, miran más hacia Galicia y Portugal que hacia Castilla, siguiendo el curso de sus dos ríos principales—el Vibey, afluente del Sil, y el Tuela, que se convierte en el Tua portugués a los pocos kilómetros de penetrar en Tras-os-Montes. Los habitantes mismos de la región «tienen una conciencia muy clara de su diferenciación respecto a Sanabria». Y es que su dialecto pertenece fundamentalmente al grupo de hablas gallego-portuguesas, aunque se note tal cual influencia del vecino leonés e incluso ciertas infiltraciones castellanas, generalmente tardías.

El Prof. Cortés, que ya en otras publicaciones se había ocupado de esta apartada comarca, presenta ahora una muestra del estado lingüístico de Lubián, pueblo situado en la carretera de Villacastín a Orense, con poco más de medio millar de habitantes, pero que dada su condición de cabeza de ayuntamiento viene a ser la pequeña capital de todas las aldeas que le circundan. Advierte el autor que su libro no pretende ser un estudio del dialecto lubianés, sino sólo un anticipo de lo que ha de constituir un trabajo de conjunto, que tiene en preparación, sobre la «toponimia, con la inclusión de su totalidad, la cultura material, el folklore y el estudio lingüístico, más una amplia información gráfica» «de toda la zona de habla no leonesa en el NO. zamorano» (pág. 17).

La parte de la obra dedicada a la toponimia lubianesa estudia siete nombres de lugares habitados, más sesenta y tres de pagos o topónimos menores, mereciéndole al autor especial consideración el nombre de Lubián. Admite, desde luego, como muy posible que el étimo sea el cognomen latino *Lupianus*, *Lubianus*; pero cree preciso buscar una ascendencia más remota que expli-

que al mismo tiempo el antropónimo y la vasta familia de nombres de ríos y de entidades de población estrechamente relacionadas con las aguas que parecen tener una base común con aquél. Planteadas así las cosas, llega a la conclusión de que la raíz *lup-*, *lub-*, aunque haya sufrido en muchos casos la interferencia de *lupus*, tiene un evidente sentido hidronímico (págs. 23-32)

En cuanto a *Bostelo* y otras formas peninsulares equivalentes, de tan discutida etimología, no vacila en considerarlas derivadas del participio de *burno*, 'quemar' y aluden—dice— a los sitios a los que se prende fuego, para el ulterior aprovechamiento de pastos (pág. 37). Cuando estudió. C. este topónimo seguramente no había llegado aún a sus manos el artículo de J. M. Piel sobre *bustum*, *pascua*, *veranea*..., del que publicó traducción el *Boletín del IDEA*, XXI, pues los reparos que a dicha etimología opone el ilustre filólogo son de tal gravedad que no se pueden pasar por alto.

Tras la sección de toponimia recoge el Sr. Cortés diez cuentos populares de Lubián en transcripción fonética, que junto con el amplio vocabulario que les sigue dan una imagen bastante completa del dialecto, coincidente en muchos aspectos con el gallego hablado en los concejos occidentales de Asturias. Entre las características de la conjugación lubianesa llaman sobre todo la atención formas como *ferrera*, *levantera*, *encontrera*..., *boteran*, *piqueran*, *deixeran*..., con '-e tónica' mientras las portuguesas y gallegas presentan '-a'.

En las 120 páginas dedicadas a «Vocabulario» no se limita C. a recopilar el léxico de Lubián, sino que «en ocasiones», y para dar una idea de la afinidad o variedad con relación a otros puntos de la región zamorana del Noroeste», incluye formas de varios pueblos sanabreses, y acude constantemente al cotejo con otros diccionarios y estudios relativos al leonés, al portugués y al gallego. Muchos vocablos van acompañados de su correspondiente etimología, no siempre indiscutible. Una sola observación a este respecto: *estiñare* 'aclarar después de haber llovido', lo mismo que *estinar* (Asturianos) y port. *estiar*, son considerados sin vacilación como procedentes de *a e s t i v a r e*. Para la forma portuguesa, mirada aisladamente, ningún inconveniente habría de admitir tal etimología, pero ¿cómo explicar la -ñ- de Lubián y la -n- de Asturianos, existente también en el bable occidental *esténar* 'cesar de llover', contra las formas *estear* o *estiar* en la zona colindante de habla gallega, que aparecen a lo largo de la frontera dialectal, desde la costa hasta la provincia de León? ¿No habrá que partir de una base con -n- intervocálica que fonéticamente daría razón cumplida tanto de las formas gallego-portuguesas como de las leonesas? (Conste que la sugerencia no es nuestra, pues la hemos escuchado hace años de boca del maestro Dámaso Alonso)¹.

¹ Véase ahora DAMASO ALONSO, «Del occidente de la Península Ibérica», en N. R. F. H., VII (1953), págs. 157 y ss., donde *estiar* se deriva de *extenuare*.

Termina el libro de C. con una colección de láminas que comprenden un mapa de Sanabria y una gran cantidad de dibujos, del mayor interés para el estudio de la cultura material de Lubián.

Muy de desear sería que a esta valiosa aportación del profesor salmantino siguiera en breve su prometido estudio completo de la comarca, y que cundiera su ejemplo, sirviendo de acicate a otros investigadores capacitados para internarse con fruto en la selva enmarañada de los dialectos galaico-portugueses, tan poco afortunados hasta ahora en cuanto al número de trabajos consagrados a ellos.

MANUEL MENÉNDEZ GARCÍA

ALBERTO BOSCOLO, *La política italiana di Ferdinando I di Aragona*.—Istituto per gli Studi Sardi, Cagliari, 1954.

El replegarse sobre sí misma, el ansia de conocerse y de darse a conocer ha quizás caracterizado siempre la vida de Cerdeña; y en la actualidad es patente sobre todo esta tendencia en el campo de la investigación. La última generación de historiadores, que continúa dignamente la que se formó a fines del siglo pasado, quizás ceda en fervor y romanticismo a aquella, pero no cae en el exceso que la llevó, por romántica y apasionada, a la incomprensión, en muchos casos injusta e injustificada, hacia el gobierno español en la isla.

La dirección actual de los estudios sardos se distingue de la precedente por el mayor rigor científico, por la búsqueda directa del documento en los archivos españoles, y como consecuencia de ello, por la mayor ecuanimidad y hasta—me atrevería a decir—*revalorización* del dominio español, que se prolongó durante casi cuatrocientos años.

Uno de los más jóvenes profesores de la Universidad de Cagliari, Alberto Boscolo, se ha orientado de modo particular hacia el período aragonés del gobierno hispánico en Cerdeña, diría aún con más precisión, hacia los últimos mozarques aragoneses que lo fueron también de esta isla. Desde hace algunos años, este investigador acude durante el verano a España para rescatar los arcanos que encierra esa selva virgen de documentos del Archivo de la Corona de Aragón. No es el único en esta tarea. Pero sí ha sido quizás el que, como más joven, ha realizado con más constancia la empresa. Nombres de los más ilustres de la historia actual isleña, como los profesores Motzo y Loddo-Canepa, de la Uni-

versidad de Cagliari, y Antonio Era, de la de Sassari, han ido también, con prefijados argumentos, en búsqueda de documentación sobre determinados momentos y problemas de la historia isleña, de modo especial a la consulta sistemática de las actas originales de las cortes sardas, expresión de la autonomía de la Cerdeña española.

Los trabajos del profesor Boscolo han ido ganando paulatinamente en alcance y solidez. La primera aportación que recuerdo a los estudios hispánicos fué un simple artículo de un periódico local, acerca del número de naves que Carlos V tenía cuando realizó su primera expedición africana, escuadra que reunió previamente en el puerto de Cagliari.

Posteriormente los estudios de Boscolo se dirigieron al anterior período de la historia isleña, o sea, al que precede a nuestra unidad nacional. En 1952, con motivo del V Congreso de la Corona de Aragón, presentó una relación sobre los judíos en Cerdeña, argumento sobre el que se tenían pocas noticias y al que aporta datos de gran interés. En el mismo Congreso, los mencionados profesores Loddo-Canepa y Era presentaron sendas relaciones sobre el reinado de los Reyes Católicos en la isla.

De los cuatro registros «Insularum» del Archivo de la Corona, que se refieren a la lugartenencia de María de Castilla, esposa de Alfonso V, hizo Boscolo reseña de las 42 cartas de la reina que se refieren a asuntos de Cerdeña.

Pero la verdadera aportación a este reinado la constituye el estudio de los parlamentos celebrados en la isla por el rey conquistador de Nápoles. Todos los antecedentes, convocación, organización y desarrollo de estas cortes, quedan aclarados en las 60 páginas que sirven de introducción a la transcripción de las actas parlamentarias, que ocupan otro centenar de páginas.

Finalmente, la última obra, aún más ambiciosa, demuestra el ensanche de su campo de estudio. El rey escogido esta vez es Fernando I de Aragón, pero al estudiar su política exterior no se la encuadra sólo desde el punto de vista sardo, sino italiano en general. A través de casi 200 páginas se estudian las condiciones de Cerdeña y Sicilia en este reinado, las relaciones con Nápoles y los intercambios comerciales. Diez importantes documentos, seis tablas y bibliografía completan esta definitiva aportación al estudio de Fernando de Antequera.

Como el rastrear los acontecimientos de esta isla significa enfrentarse con cuatro siglos de historia hispánica, no puede asombrarnos el hecho de que la preocupación de los estudiosos locales por dar base documental a períodos poco conocidos de la historia sarda, constituya la posibilidad de una verdadera escuela de hispanismo, de la que la figura más joven y prometedora es sin duda la de Alberto Boscolo.

JOAQUÍN ARCE

FRANCESCO ALZIATOR.—*Storia della Letteratura di Sardegna*.—Edizioni della Zattera. Cagliari, 1954.

Conocer Cerdeña es recuperar trozos de esa historia que España ha ido des-parramando por el mundo.

Y no es exageración: cualquier aspecto de la vida sarda—cultura, costumbres, tradiciones—tiene un eco anómalo con relación al restante panorama italiano, pero adquiere inmediata claridad y justificación si lo encuadramos con una perspectiva nuestra, de historia española.

Aparentemente, pudiera parecer que el historiar la literatura de esta isla mediterránea, nada tiene que ver con nuestra historiografía literaria. Sin embargo, parte fundamental de las creaciones de literatura sarda no sólo tienen relación o dependencia, sino que son, ni más ni menos, verdadera literatura hispánica.

De los 60 capítulos de que consta esta historia literaria que trato de reseñar, 22 de ellos—más otro dedicado a la poesía actual en catalán—pertenecen al período en que Cerdeña era parte integrante de los dominios españoles y recibía por todos los conductos nuestros modos de pensar, de vivir o de crear.

No es esta ocasión de señalar el alcance y la multiplicidad de rasgos españoles que se descubren en Cerdeña. Sobre este tema tengo ya casi ultimado un amplísimo estudio que demuestra la vastedad—una vastedad que en España se ignora—de esta nueva perspectiva que se abre a la cultura hispánica.

El libro del profesor Alziator—familia de origen español como el apellido Indica—no es un seco libro de erudición. La erudición existe por fuerza, ya que el tema por el autor tratado, así, en conjunto, y sistemáticamente, no había sido nunca hasta ahora abordado.

Pero su carácter preferentemente ensayístico, el humor que a ratos aparece y la afición, en ocasiones, por ciertas piruetas expresivas (recuérdese el capítulo final, sobre los máximos valores contemporáneos, la Deledda, Satta y Salvatore Farina, que titula: «I tre grandi») aligeran el material de investigación que el libro contiene. Considérese—y esto no todos han sabido tenerlo en cuenta—que el propio autor trata tan sólo de invitar a los estudiosos, de indicar nombres y hacer repensar, no hacer «una vera storia della letteratura».

Admitida, pues, esta consciente limitación—de quien conoce los peligros a que se expone—no cabe una crítica excesivamente meticulosa, sino más bien una valoración de conjunto para comprender el alcance de un libro casi sin precedentes.

Consúltese el interesante apéndice titulado «la storiografía letteraria» y se verá que falta un intento semejante. Sí debe recordarse como aportación verdaderamente seria, la enorme fuente de datos que constituye la *Storia letteraria di Sardegna*, de Giovanni Siotto-Pintor, publicada en 1843-44. Utilidad, la de este informe montón de materiales, que queda amenguada por el caótico método y la arbitrariedad de los juicios del autor. Arbitrariedad estética y política. Tampoco es de este lugar aludir a los injustos y mezquinos ataques que Siotto-Pintor dedica a nuestro gobierno en la isla. Años más tarde, como demuestro en mi aludido trabajo, rectificó ampliamente su juicio sobre España, pero de momento sólo produjo una violentísima reacción de un centenar de opúsculos contra su obra. Aunque nunca ha sido advertido, una simple ojeada a estos folletos indica con toda evidencia que los injustos juicios del autor contra España, fueron una de las primeras, sino la principal causa, de esta violenta reacción colectiva.

Quede señalado, ya de antemano, que el mayor mérito del libro de Alziator es el haber reunido un material literario, al que ha dado orden y enlazado en sentido evolutivo, abriendo por tanto camino al estudioso en una selva—hasta ahora—casi inexplorada.

Los que no contábamos con este libro cuando iniciamos nuestro trabajo, sabemos lo que cuesta reunir noticias que aquí se tienen a la mano. Confieso también que, muchas veces, he tenido la impresión de que, si no hubiera sido por el profesor Alziator, muchos de los libros españoles del fondo de la biblioteca de Cagliari, hubieran llegado vírgenes—o casi—a mis manos.

Que el material reunido no sea siempre de buena calidad es algo de que no puede culparse al historiador. Es más, el haberlo señalado, impidiendo posibles pérdidas de tiempo, es ya de suyo un mérito. Por ejemplo, el caso de Antonio de Lofrasso. Este es el único autor verdaderamente conocido de los sardohispánicos, gracias a la mención que de él hace Cervantes en el Quijote y al estudio que le dedica Menéndez Pelayo en los «Orígenes de la novela». A la crítica española un autor semejante no puede engañar. Pero los historiadores sardos (Tola, Martini, Siotto-Pintor, Manno, Carta Raspi) le dedican grandes elogios, lo que sólo puede justificarse con el desconocimiento de la lengua española. Este autor que, por no saber, no sabe ni medir los más vulgares octosílabos, creo que queda en el libro de Alziator en su justa luz, no sólo con su novela pastoril, la única conocida en España, sino con otras dos obrecillas que sólo pueden interesar como documento de época.

Lamento, en cambio, que sólo se le hayan dedicado unas líneas—aunque para decirnos que nada nos autoriza a retenerlo sardo y que merece un buen estu-

dio —al poeta y novelista Jacinto Arnal de Bolea, sobre quien estoy trabajando por separado, y que es—además de sardo según creo poder demostrar—el mejor autor, quizás, de toda la literatura hispánica de Cerdeña.

Saliéndonos de lo estrictamente español, advertiré que esta historia de la literatura empieza antes de las obras literarias. El autor, con más habilidad que necesidad, rellena períodos de la historia sarda, en que no hay testimonios directamente literarios, basándose en alusiones o inscripciones. Si no como aportación científica quedan estos capítulos como algo jugoso y ameno que se lee como el resto de la obra, con verdadero gusto.

Sobre mi distinta valoración de algunos problemas y autores tratados por el autor, ya he dicho algo. Además será tratado por mí más ampliamente en otra ocasión. Insistiré tan sólo en que la parte española de la literatura de Cerdeña—una literatura poliglota, en sardo, español, catalán e italiano—tiene una dependencia mucho más directa de nuestra literatura áurea de lo que puede parecer a través del libro que comento, a pesar de estar claramente señalado por el autor, Sobre el influjo de poetas como Garcilaso, Góngora, Quevedo y Calderón, podrían escribirse capítulos enteros.

En todo caso, y esto importa señalarlo, este libro pasa a ser un instrumento útil de trabajo incluso para el investigador de literatura española, que encontrará fragmentos de la literatura hispánica en esta isla tan desconocida por quienes han dejado, sin darse totalmente cuenta, una gran herencia cultural

Si la reciente obra de Alziator—que todavía en este verano del 54 ha publicado, con traducción, el «Caralis Panegyricus», poema inédito en latín de un humanista del siglo XVII, Rodrigo Hunno Baeza—, ha suscitado cuestiones como la de la existencia de una literatura sarda—una literatura donde hay hasta un poeta trilingüe, como Azaolla—, aquí interesa señalar, sobre todo, la aportación de lo sardo a la totalidad de lo hispánico. Pero, haciéndonos eco de esa cuestión tendríamos, me parece, que llegar a la conclusión que autores como Lofrasso, Arnal de Bolea, José Delitala, Zatrillas, Bacallar, que usan— a excepción del primero—impecablemente la lengua española, entran indudablemente de lleno en una Historia de las Literaturas Hispánicas, aunque hasta el presente no hayan sido tenidos en cuenta.

Con esta historia de la literatura sarda, el estímulo y el material están ya señalados. Faltan los estudios parciales que pongan en su justa luz tantos problemas todavía por aclarar.

JOAQUÍN ARCE

KNUD TOGEBY, **Mode, Aspect et Temps en espagnol**, (Dan. Hist. Filol. Medd., 34, 1), Copenhagen, 1953.

En la investigación científica parece no regir lo que en otros campos se recomienda: ofrecer el vino añejo en odres nuevos; por el contrario, suele servirse vino nuevo en odres viejos, para que de esta forma solapada vayan entrando en el común acervo las novedades. Decimos esto, sobre todo, a propósito de la terminología. Teorías recién nacidas, aunque consistentes y fundamentadas, requieren verse en moldes usados para que penetren en la aceptación general. Una terminología de nuevo cuño, aun siendo más precisa e inequívoca, despista al lector, habituado a la rutina tradicional. Hay que aceptar provisionalmente ésta, con los distinguos, limitaciones y precisiones que se quieran, para que las nuevas ideas puedan entenderse sin excesiva dificultad ni concentrado esfuerzo. Estas consideraciones son las que seguramente han obrado en el ánimo del Sr. K. T. al redactar el trabajo ante el que nos encontramos. A primera vista extraña al lector que una obra tan desprovista de términos especiales, tan sumisa a la tradición terminológica, pertenezca al mismo autor de «Structure immanente de la langue française». Tan poco estridente es su nomenclatura ahora, como entonces fué incondicional adherente a la terminología glosemática. Mas no se trata de que el Sr. T. haya cambiado de método, dejando los senderos inmanentes para volver a las calzadas de los mayores. La mudanza es sólo externa: únicamente ha variado el ropaje. Por de dentro, el método de K. T. es el mismo: inspirado por las doctrinas de Hjelmslev, con sus más o sus menos de heterodoxia. «Cette méthode consiste—nos dice—à définir les catégories et les éléments de la flexion par les règles auxquelles ils sont soumis, pour en déduire ensuite leurs définitions sémantiques». Los propósitos son, pues, los mismos que en su libro anterior y en los trabajos de Hjelmslev antes de que éste decidiera cerrar los ojos obstinadamente ante la sustancia semántica; un método puramente formal para llegar a las definiciones por medio sólo de las relaciones formales y luego proyectar tales definiciones sobre la sustancia y ver si hay o no posibilidad de definiciones semánticas.

El objeto elegido es el verbo español y la meta explícita del estudio es el demostrar la validez del método. El que esto escribe se ha ocupado del mismo asunto en dos ocasiones, aplicando en parte un método análogo, aunque probablemente sin perder de vista, al menos de manera implícita, la sustancia semántica de estas categorías y a veces incluso resaltándola hasta el primer plano: pri-

mero con terminología relativamente tradicional («Sobre la estructura del verbo español», *Bol. Bibl. Mdz. Pelayo*, Santander, 1949), y más tarde adaptando los resultados de su examen a la terminología glosemática por conveniencias de exposición (*Gramática estructural*, Madrid, Gredos, 1951). Nuestros resultados y afirmaciones pueden ser discutibles, y hasta refutables, pero son en gran parte diferentes de los que expone el Sr. K. T. Nuestra exposición es síntesis de un trabajo previo de análisis, cuyo detalle se ha ahorrado al lector. En cambio, el señor T. presenta su análisis con amplio despliegue de ejemplificaciones. Ello es debido a que otra finalidad de su trabajo es dar «une description détaillée de l'usage du verbe espagnol». Y efectivamente estas páginas pueden ser de gran utilidad. Pero nos parece que la síntesis no se ha conseguido. No quedan resaltadas suficientemente las líneas estructurales de la organización del verbo español. Por ende, tememos, el lingüista tradicional no quedará convencido de las excelencias del método inmanente.

Las tres categorías verbales que K. T. examina (modo, aspecto y tiempo) son aisladas según las diferentes funciones que contraen, esto es—aunque el autor no emplee los términos glosemáticos—, según sus recciones sean homosexuales, heterosexuales o mixtas. En general, puede aceptarse la interpretación que T. ofrece de los modos y de los tiempos. Donde el asentimiento resulta imposible es en lo referente al aspecto. Según T., las formas del indicativo (sólo se atiende a las simples) se organizarían según dos dimensiones, una el tiempo y otra el aspecto:

		t i e m p o		
p a s a d o		n e u t r o	f u t u r o (o p r o b a b l e)	
canté	—	cantaré	perfectivo neutro a s p e c t o imperfectivo	
—	cantó	—		
cantaba	—	cantaría		

Para T., pues, lo diferencial entre *cantaré* y *cantaría* es el aspecto, como lo es entre *canté* y *cantaba*. Convincente en ningún modo. Si en la frase «creo que *cantaba* todas las mañanas», donde tenemos el pasado imperfectivo *cantaba*, conmutamos el pasado por futuro, el resultado es «creo que *cantará* todas las mañanas», donde usamos una forma *cantará* según T. perfectiva, en lugar de la para él imperfectiva *cantaría*. Que lo diferenciador entre *cantaré* y *cantaría* no es el aspecto,

sino la perspectiva temporal, lo vemos también con otras construcciones. Los adverbios *ayer* y *mañana* son compatibles, respectivamente, sólo con los pretéritos y con el futuro: «nos dijeron que llegó (llegaba) ayer», «nos dijeron que llega (llegará) hoy», «nos dijeron que llegará mañana»; son imposibles construcciones como «nos dijeron que llegará ayer» o «nos dijeron que llegó mañana»; en cambio son perfectamente válidas estas otras: «nos dijeron que llegaría ayer, hoy o mañana». Puesto que *cantaría* es compatible con *ayer* (como los pasados) y con *mañana* (como los futuros), tiene un valor neutro respecto de las mediciones temporales efectuadas desde el presente. Esta situación sólo se aclara si adoptamos nuestra interpretación de considerar el tiempo como de doble perspectiva: de un lado la visión desde el presente del hablante opuesta a la visión desde el pasado, y de otro la efectividad de la acción opuesta a su eventualidad (en general futura, pero a veces sólo eventualidad sin referencia directa al tiempo):

	Visión desde el presente	Visión desde el pasado
No efectividad	cantaré	cantaría
Efectividad	canto	cantaba / canté

Oposiciones que en otra parte hemos llamado—con términos tomados de J. Holt—remotospectiva y prospectiva. El presente y los pretéritos indican acciones efectivas, el futuro y el «potencial» acciones eventuales. De manera que estos dos «tiempos» casi podrían considerarse como opuestos al presente y a los pretéritos por una especie de oposición modal más que temporal. El presente y el futuro están vistos desde el presente del hablante, los pretéritos y el potencial son independientes del presente: los pretéritos porque se sitúan en una perspectiva del pasado sin contacto con el presente, el potencial por hacer caso omiso de las mediciones hechas desde el presente del hablante y tomar como punto de referencia de su eventualidad el pasado. Si vamos de acuerdo, en cambio, con T. en lo que respecta al valor aspectual de la oposición *cantaba/canté*.

Otro punto que queremos señalar es el olvido por K. T. de las llamadas «formas compuestas» de la conjugación. A veces, en su análisis, aparecen ejemplos de estas formas, pero agrupadas por su auxiliar con las formas simples correspondientes. Y además no dice absolutamente nada sobre el valor peculiar de estas formas. No hay duda que las relaciones que se establecen entre las formas

compuestas son en principio idénticas a las que funcionan entre las formas simples. Pero es ineludible explicar lo diferencial entre ambos grupos de formas. En nuestros trabajos citados creemos haber demostrado que la distinción se basa en nociones aspectuales: la forma compuesta indica el cumplimiento de la acción, su terminación. Una acción cumplida, ya terminada, en un tiempo dado, ha tenido que desarrollarse antes; de ahí el sentido general de anterioridad que presentan las formas compuestas respecto a las correspondientes simples. La existencia de esta oposición junto con la otra también aspectual entre *cantaba* y *canté*, ha producido inevitables competencias de formas en los casos límites: por ejemplo, *bubo cantado*, desplazado, por ser doblemente «perfectivo», por sus concurrentes *cantó* y *había cantado*. No puede admitirse que *he cantado* sea la simple reunión de *he* y *cantado*.

Tampoco suscribiríamos todas las manifestaciones del Sr. T. respecto de las formas *cantara*, *cantase* del subjuntivo. Bien es verdad que su análisis se basa en usos totalmente literarios de la lengua, algunos de los cuales representan un estilo arcaizante y afectado o con penetración de influjos dialectales; mientras que nuestro examen del verbo se basa en el uso castellano de la lengua hablada, libre de énfasis arcaico y de vulgarismos, el cual viene a ser también el de la lengua escrita sin propósitos de refinadas estilizaciones. Por ello, nosotros eliminamos el futuro de subjuntivo, aun cuando su inserción en el sistema no presenta problema alguno

E. A. LL.